



Información Migratoria Nacional

Retiene INM a más de 16,000 migrantes durante enero



El Instituto Nacional de Migración (INM) retuvo durante los primeros 30 días de enero a 16,740 migrantes que buscaban llegar a Estados Unidos a través de México.

Según un informe del INM, el 14.5% (2,421) se trató de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años; de ellos 780 viajaban solos, mientras que 987 eran mujeres y 1,434 hombres.

Sobre las personas adultas, el órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación informó que 10,810 fueron personas del sexo masculino y 3,509 mujeres.

“Por nacionalidad, 10,443 venían de Centro y Sudamérica, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador; el resto, 6,297, son originarios de Asia, África, Europa y Oceanía”, indicó el INM.

A su vez, Migración refirió que durante el mismo lapso del 2021 se registró la retención de 9,406 migrantes, es decir que, para el 2022, hay un alza de 7,334 casos (78%).

Entre los casos de retención de migrantes, el INM destacó que se retuvieron a 966 personas que viajaban en cajas de tractocamiones o tráileres en Veracruz, Oaxaca y Coahuila.

El INM añadió que durante enero se detectaron nuevas modalidades en la que los migrantes buscan cruzar el país para llegar a la frontera con Estados Unidos a través de motocicletas, cabinas o dormitorios de tráileres y ambulancias clonadas. ([Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 37](#)) ([Redacción, Excélsior, Nacional, p. 14](#))

Protestan migrantes contra las redadas en Chiapas



Un centenar de migrantes protestó este lunes para denunciar el aumento de las redadas y detenciones por parte de las autoridades en el municipio mexicano de Tapachula, en el suroriental estado de Chiapas.

Según denuncian las ONG, en las últimas horas se registró la detención de unos 30 migrantes a las afueras del albergue Jesús El Buen Pastor de Tapachula, fronterizo con Guatemala, un hecho que ocasionó las críticas de los activistas y de la población extranjera varada allí.

Irineo Mujica, activista de Pueblo Sin Fronteras, añadió que si el Gobierno no actúa para atender a los indocumentados de manera inmediata, pronto saldrán nuevas caravanas migrantes desde la región.

Además, pidió el fin de actos que calificó de "represión" y "tortura" contra los caminantes.

A raíz de esta situación, este lunes salieron unos 100 extranjeros a las afueras del albergue para denunciar los operativos de agentes de migración y la falta de ayuda en los trámites para poder regularizar su situación y salir de este municipio para continuar su camino hacia el norte.

EN LA CLANDESTINIDAD

La situación en Tapachula, denunciaron migrantes y activistas, es como la de una "cárcel" donde se separa a las familias, que viven escondidas y con miedo.

Por ejemplo, en otro albergue, conocido como Belén, hay cientos de migrantes que están a la espera y viven prácticamente escondidos.

"Están persiguiendo a las familias. Es inhumano lo que está haciendo el Instituto Nacional de Migración (INM)", expresó Mujica durante la protesta.

Edwar Bello, migrante de Venezuela, aseguró este lunes que su único propósito es poder transitar por el territorio mexicano sin dañar a nada ni nadie. *(EFE , Ovaciones, Nacional, p. 10)*

Sube cifra migrante en Tapachula



De nuevo, cientos de migrantes comenzaron a aglomerarse afuera de las instalaciones del Parque Ecológico de Tapachula, Chiapas, a la espera de permisos de tránsito por México.



Los extranjeros, la mayoría haitianos y africanos, se apostaron en este inmueble al sur de la ciudad, con la intención de que el Instituto Nacional de Migración (INM) les otorgue códigos QR, tal como ocurrió en diciembre pasado.

Sin embargo, hasta el momento el INM indicó que no abrirá este operativo para tales permisos, mientras que en el lugar los migrantes aseguran que dos personas les han prometido trámites si se enlistan y tales oficios se entregan a la autoridad migratoria.

“Nos han dicho dos hombres, uno haitiano y otro mexicano, que hagamos estas listas y que las llevarán a Migración, pero no sabemos qué tan cierto pueda ser esto porque no hemos visto a ninguno de la oficina de Migración aquí”, expuso uno de los haitianos.

Las autoridades mexicanas entregaron durante el último bimestre de 2021 más de 15 mil permisos de tránsito por el país. Una parte de este grupo migrante fue trasladado a bordo de autobuses, mientras que los últimos, ya en la recta final de diciembre, se tuvieron que movilizar por medios propios pero con la certidumbre que no serían detenidos.

Pese a esto, las redes de trata de personas operan en la frontera sur y en las últimas fechas varios aseguramientos de grupos pequeños de migrantes se han suscitado en Tapachula, Arriaga y otros municipios del sur de la entidad.

En medio de este clima de calma migratoria en la frontera sur, los rumores de una nueva caravana cobran fuerzas, debido a que en la zona se mantiene el activista Irineo Mujica, quien pretende movilizar a cientos de extranjeros por carretera.

Aun así, muchos buscan la manera más segura de migrar y optan por esperar los permisos de salida. ([José Torres, El Heraldo de México, Estados, p. 29](#))

Advierten sobre riesgos y brindan mensajes de autocuidado

Con una reciente incursión en materia migratoria en la región (apenas hace 10 años de sus casi 160 años de historia), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha asumido como atención prioritaria las consecuencias humanitarias de un fenómeno creciente: Tratar de paliar las expresiones más dolorosas. Trabajamos mucho en la intersección del fenómeno migratorio y la violencia armada, sostiene Mayra Roffe Gutman, coordinadora adjunta de Migración para México del CICR.



Esta población en movilidad es de interés del CICR por su exposición a la violencia armada y los riesgos que van a enfrentar en su trayecto. En este sentido, estamos monitoreando la situación de inseguridad en el camino, por ello tenemos diálogo con actores relevantes, no sólo con el Instituto Nacional de Migración, la Guardia Nacional, las policías estatales. Un diálogo bajo la premisa de confidencialidad, sin que ello signifique denuncias públicas o cuestionamientos a las políticas migratorias, que no son prácticas del CICR.

Roffe sostiene que tienen su propio diagnóstico confidencial de la inseguridad en la ruta migrante, los puntos de mayor riesgo, donde hay mayor presencia de los “diferentes actores armados no estatales (como el CICR identifica técnicamente a las bandas del crimen organizado), las redes de coyotaje, la trata. De ahí, ahora el mandato para trabajar en migración y nuestro interés de enfocarnos en los migrantes, que son más vulnerables y están más expuestos a estas formas de violencia.”

No es que el CICR tenga contacto con los actores armados no estatales, más bien tiene conocimiento de esa realidad para focalizar sus estrategias de alerta y mensajes de autocuidado dirigido a los migrantes; de orientación para evitar zonas de mayores riesgos que enfrentan situaciones conflictivas, acotó la funcionaria del organismo. Es una valoración interna. No sacamos reportes públicos de violencia en un estado. Nos sirve para orientar nuestra acción humanitaria, agregó.

El despliegue en el área del CICRabarca la coordinación de sus oficinas en Honduras, Guatemala, Nicaragua, México y Estados Unidos para enfrentar dos fenómenos regionales prioritarios: la migración y el desplazamiento interno (en Centroamérica con asistencia directa a los grupos desplazados y en México sólo en intercambio de información).

Según el más reciente estudio de caracterización de desplazamiento interno por violencia que elaboró la secretaría de Derechos Humanos de Honduras, en ese país hay 247 mil personas en esa condición que requieren atender necesidades urgentes, según el análisis de esa dependencia hondureña. El desplazamiento interno está estrechamente ligado a la migración del país.

Roffe Gutman precisa que en territorio mexicano el apoyo del CICR se concentra en tres ámbitos: salud, advertencia de riesgos y mensajes de autocuidado, así como apoyo a algunos albergues para potenciar su capacidad de atención en la ruta migrante.



El CICR tiene desplegados ocho puntos de asistencia a lo largo del país, en cada uno de los cuales se brindan diferentes servicios, asistencia básica, la mayoría de ellos cuenta con médicos. Hay paramédicos y enfermeros que dan atención básica. Muchas veces servicios de conectividad, llamadas telefónicas, a veces hay un punto de conectividad Wi-Fi y brindamos mensajes de autocuidado.

La comunicación con sus familiares es fundamental para prevenir posibles episodios de desaparición, ya que el contacto con su país permite darle seguimiento al trayecto que siguen hacia su destino final, explica Roffe.

En este despliegue del CICR, hay un proyecto que pretende afrontar los casos más extremos: aquellos migrantes que en su travesía resultan mutilados por caídas de algún tren o accidentes graves.

Hay un programa que no hace ninguna otra organización, es un programa para quienes sufren accidentes en ruta migratoria y pierden una extremidad o sufren una lesión grave que muchas veces requieren de remplazos de alguna pieza de la columna vertebral, que son procedimientos muy costosos que no están cubiertos por la salud pública.

El programa de prótesis es muy completo porque se le da seguimiento, rehabilitación, se llegan a cambiar prótesis y en ese proceso se respalda a la persona en tanto pueda reincorporarse a su vida activa, apunta. [\(Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

Nuevo acuerdo para la seguridad binacional: pactan 102 acciones

NUEVO ENFOQUE

El Entendimiento Bicentenario se diferencia de la Iniciativa Mérida en aspectos como:

	
1 Se atiende el tema de las drogas y adicciones como un problema de salud pública y no desde una visión puramente punitiva.	2 Se emplea más la inteligencia que la fuerza, utilizando información y colaboración como activo estratégico contra el crimen organizado.
	
3 Se reconoce a las organizaciones del crimen organizado como un problema conjunto que debe atenderse de manera binacional.	4 Se enfatiza la lucha contra el tráfico de armas. Se privilegia intercambio de información sobre el tema.

Los gobiernos de México y Estados Unidos aplicarán 102 acciones para combatir la inseguridad, la criminalidad y a los grupos de la delincuencia organizada en ambos lados de la frontera. En ese contexto, la administración mexicana demandó juego limpio a la Casa Blanca a fin de alcanzar resultados concretos en materia de seguridad.

Funcionarios del alto nivel de los dos gobiernos trabajaron ayer a puerta cerrada en la sede de la cancillería mexicana para revisar el Plan de Acción 2022-2024 del Entendimiento Bicentenario, el nuevo acuerdo sobre seguridad bilateral.

Son tres los objetivos centrales que buscan las administraciones de Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador: proteger a sus ciudadanos, prevenir delitos transfronterizos y perseguir las redes criminales.



Los primeros minutos de la reunión se abrieron a los representantes de los medios informativos. En ese espacio, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, planteó: Las reglas de operación de esta novedosa figura de cooperación deben caracterizarse por el juego limpio, en el que la coordinación y el diálogo entre los representantes de cada país sean una condición inalterable en su proceder, para vigilar el cumplimiento de requisitos de cada proyecto, así como las prioridades estratégicas en las regiones de mayor interés.

Remarcó que la seguridad de México y de Estados Unidos es un asunto binacional y siempre debe ser vista bajo los principios de respeto a la soberanía y las leyes de cada país.

En conexión remota, la subsecretaria para la Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos del Departamento de Estado estadounidense, Uzra Zeya, destacó la importancia de la cooperación bilateral para abordar las prioridades de seguridad compartidas como la reducción de la producción, el tráfico y el consumo de drogas, especialmente sintéticas; la interrupción de las finanzas ilícitas y el tráfico de armas que favorecen las organizaciones criminales transnacionales y aumentan la violencia, así como la construcción de instituciones de justicia y aplicación de la ley transparentes, responsables y equitativas

De acuerdo con los documentos difundidos tras el encuentro de trabajo, que se prolongó varias horas, se acordó colaborar bajo diferentes esquemas. En el rubro de protección a la ciudadanía se instalaron tres áreas: salud pública, apoyo para comunidades más seguras y reducción de los homicidios y otros ilícitos de alto impacto.

Para la prevención de los delitos transfronterizos se establecieron cuatro instancias: modos de transporte y comercio seguros, reducción del tráfico ilícito de armas de fuego, desmantelamiento de la capacidad de las organizaciones criminales transnacionales y sus cadenas ilícitas de suministro, y la reducción de la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Mientras para la persecución de las redes del crimen se instauraron cuatro espacios de colaboración: desmantelamiento a los financieros ilícitos, fortalecimiento de la capacidad de los actores del sector de seguridad y la justicia para investigar y enjuiciar a la delincuencia organizada, aumento de la cooperación para hacer frente a las amenazas compartidas en el ciberespacio y mayor cooperación en materia de extradiciones.

El canciller Marcelo Ebrard y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, destacaron la nueva era de cooperación entre los dos países. En el encuentro participaron también los secretarios de la Defensa y de la Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda Durán, entre otros.

[\(Emir Olivares Alonso, La Jornada, Política, p. 3\)](#)

[\(Enrique Sánchez, Excélsior, 8 Columnas\)](#)

[\(Adyr Corral, Milenio, Política, p. 7\)](#)

[\(Ariadna García, El Universal, Nación, p. A8\)](#)

[\(César Martínez, Reforma, Nacional, p. 13\)](#)

[\(Maritza Pérez, El Economista, P.p.\)](#)

[\(Redacción, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(Diana Martínez, El Heraldo de México, P.p.\)](#)

[\(Angélica Guerrero, La Razón, México, p. 9\)](#)

[\(Daniela Wachauf, 24 Horas, México, p. 5\)](#)

[\(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 10\)](#)

[\(Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 10\)](#)

[\(EFE, Ovaciones, P.p.\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Michoacán

En mes y medio han llegado más de 3 mil haitianos a Michoacán





Morelia, Mich., En los recientes 45 días han arribado a Michoacán más de 3 mil haitianos, según información del Instituto Nacional de Migración (INM); la mayoría han estado de paso, pero algunos han buscado un lugar dónde vivir y 59 de ellos permanecen desde el 29 de diciembre en un refugio que abrió la maestra jubilada Ortencia Ríos.

La profesora contó que el 15 de diciembre arribaron a la central camionera de Morelia 59 haitianos y ahí se quedaron cuatro días. Me dolió hasta el alma que los trajeran de un lugar a otro como peregrinos, así que decidí abrir este albergue, y sé que no es lo mejor, pero es lo que pude ofrecerles. En los siguientes días llegaron otros tres extranjeros.

Entre el grupo de indocumentados que acudió a la estancia había 22 mujeres, 27 hombres y 10 niños. Cuatro de las féminas están embarazadas. A mediados de este mes, 35 partieron de Morelia, 19 rumbo a Tijuana, Baja California, y 16 hacia Reynosa, Tamaulipas, y Mexicali, Baja California. Quedaron en el refugio 24, que son básicamente familias que desean quedarse a radicar en la capital michoacana.

Ortencia Ríos comentó que ha sido difícil conseguir víveres para alimentar a los viajeros, pero han sido vecinos, principalmente gente humilde, la que apoya con leche, arroz, ropa, así como Cáritas Diocesana y algunos particulares. Han padecido escasez de agua potable y la energía eléctrica la proporciona un vecino a ratos.

En tanto, el ayuntamiento y el gobierno del estado han asumido el compromiso de abrir un albergue digno que está por ser terminado, pero se requería de un refugio emergente porque unos llegan y otro se van y las necesidades son muchas, subrayó la mentora.

Recordó que hace unos días hubo un problema en la central camionera cuando Michel, haitiano que había estado en la estancia, fue bajado del autobús cuando se disponía a viajar a Tijuana. El chofer se negó rotundamente a llevarlo con una actitud verdaderamente homofóbica y racista. Por eso ya cambiamos de línea de autobús.

Ortencia Ríos mencionó que los jóvenes han conseguido trabajo en la central de abasto, como peones de albañilería y en comercios, y las mujeres como empleadas domésticas. Muchos de ellos tienen licenciatura y hablan dos o tres idiomas, apuntó.

El pasado fin de semana, en el albergue se llevó a cabo una reunión a la que acudió Wilner Metelus, presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados Afromexicanos. En esa ocasión la haitiana Franceni solicitó al gobierno mexicano que les otorgue visas humanitarias que les permitan acceder a trabajos mejor remunerados y contar con prestaciones sociales para que sus hijos puedan ir a guarderías.

En tanto, Delius, dijo que pretende residir en Morelia y pidió apoyo para encontrar un trabajo acorde a la formación académica que tiene para poder sacar adelante a su familia y acceder a una mejor forma de vida.

Metelus los exhortó a estar unidos, ser solidarios y mantener una actitud digna, “porque un migrante no es un delincuente, y existe el derecho humano de pedir asilo cuando en la patria no se puede vivir ante condiciones políticas, sociales y económicas adversas.

Sabemos que en estos momentos no hay un fondo para albergues a nivel nacional y es la solidaridad de defensores de derechos humanos la que está apoyando a los migrantes. Hay hermanos que solicitan residencia permanente y están felices de vivir en Morelia, destacó. [\(Ernesto Martínez Elorriaga, La Jornada, Estados, p. 26\)](#)

Tabasco

Auspicia el CICR taller para hacer cubrebocas como paliativo a la espera de los migrantes





Tenosique, Tab., Sobrevivir en la pandemia o, mejor, sobrevivir de la pandemia. Ese mal que tiene desquiciado a la humanidad. Aquí en Tenosique, un rincón en los confines del país, los centroamericanos que sueñan con llegar a Estados Unidos han encontrado un paliativo para la subsistencia mientras esperan los eternos tiempos que acompañan a la migración: elaborar cubrebocas.

Sus historias son diversas, sus motivaciones para emigrar múltiples. Franklin es nicaragüense y la salida de su país tiene orígenes políticos al distanciarse del régimen sandinista y tener desencuentros que pasaron de las agresiones verbales a las físicas. Allá elaboraba puros dentro de una dinámica industria en Nicaragua, lo que le permitía estudiar Derecho, pero la agitación política en ese país durante 2021 y la acumulación de tensiones lo obligaron a salir.

Desde noviembre pasado, cuando llegó al albergue de la 72, se incorporó junto con su esposa al taller donde se elaboran cubrebocas, el cual se echó a andar con el respaldo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Un programa que auspició el organismo al donar maquinaria y los insumos necesarios para comenzar. Podría decirse que la pandemia generó un espacio de oportunidad para capacitar a migrantes, quienes al aprender un oficio eventualmente pueden incorporarse a las maquiladoras u otras opciones.

Originalmente, este proyecto surgió en Honduras, donde el CICR lo instrumentó como parte de sus programas para atender el grave problema del desplazamiento interno originada por la violencia y extorsiones. Belkis Lagos, responsable del programa de generación de ingresos en el CICR en Honduras, explica que la producción de cubrebocas en ese país inició para apoyar a productores que se dedicaban a otros oficios que, a pesar de que eran autosuficientes, sucumbieron ante las amenazas de bandas en la entidad que los obligaron a moverse de sus comunidades de origen.

Lagos menciona que el CICR respaldó la iniciativa de modificar el giro de su actividad ante el cierre de negocios provocado por la pandemia para elaborar cubrebocas, con el respaldo de capital aportado por el CICR. La pretensión es que estos proyectos sean autofinanciables a partir de una primera aportación del CICR, a fin de que con su consolidación se obtengan recursos para continuarlos y que obtengan ingresos propios.

De visita en la 72 para evaluar el proyecto, donde se instrumentó en noviembre pasado, Belkis explica que éste forma parte de un esquema de programas productivos que apoya el organismo en algunos albergues con un doble objetivo: capacitar a los migrantes para que puedan insertarse en la actividad productiva, además de que puedan contar con algún ingreso.

Paradójicamente, el programa enfrenta ahora un dilema por los imponderables de la pandemia y la dinámica de la migración. Gran parte de quienes participaban en el proyecto han tenido un momento de regocijo en su vida, al recibir una respuesta positiva a su petición de refugio o de visa humanitaria, por lo que han abandonado el albergue para continuar en búsqueda de mejorar su vida.

Por ahora el taller en la 72 está cerrado, ya que se ha destinado esa zona para el aislamiento ante el brote de covid que surgió hace 15 días, explica Francisco Santiago, responsable de atención humanitaria del albergue.

A la espera de la reapertura, Martha del Carmen Balán, técnica en diseño como oficio e instructora en el taller, asiste al lugar para despejar algunas dudas entre los pocos migrantes que por ahora siguen en el programa a la espera de su relanzamiento o modificación.

Aunque su contrato concluyó en diciembre, decidió permanecer de forma voluntaria: Es reconfortante saber que les proporcionas conocimientos para que ellos puedan ganarse la vida al incorporarse en una maquila, una forma para mejorar sus vidas, detrás de esas caras hay tantas cosas tristes..., es la explicación de Martha para continuar asistiendo sin paga.

Mientras tanto, la vida cotidiana en el albergue continúa. Casi en todas las paredes hay murales que intentan reivindicar la dignidad de cada uno de ellos. [\(Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

Información Migratoria Internacional

Chile

Protestan en Chile por crisis migratoria





Santiago.- Un paro de actividades en protesta por la crisis migratoria y un alza en la criminalidad en el norte de Chile provocó el cierre del aeropuerto de Iquique, en medio del bloqueo de vías y llamados a manifestaciones.

Conductores de camiones impedían la circulación en distintos accesos a Iquique un día después de una marcha en la localidad costera que dejó algunos incidentes.

Los cortes de tránsito afectaron los servicios del aeropuerto, ubicado en las afueras de la ciudad, a más de mil 400 kilómetros al norte de Santiago. “Se han suspendido temporalmente las operaciones tanto de salida como de llegada al aeropuerto Diego Aracena. Esta suspensión se mantendrá hasta que se levante el bloqueo del acceso al personal”, dijo la terminal en su página de internet.

La ciudad ha sido uno de los principales puntos de llegada de migrantes venezolanos, que entran a través de la frontera con Bolivia.

Los migrantes llegan al país en precarias condiciones e instalan campamentos en plazas y otros espacios públicos, lo que genera rechazo de los locales, quienes vinculan la crisis con el aumento de la criminalidad. (*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 25*)

(*Staff, Reforma, Internacional, p. 14*)

(*Afp, EFE y Reuters, El Sol de México, Mundo, p. 23*)

(*Afp, EFE y Reuters, La Prensa, Mundo, p. 25*)

Cuba

Cuba detuvo a 38 (cuatro de ellos mexicanos) por tráfico de personas

Delito al alza. El gobierno cubano informó el arresto, en 2021, de 38 personas, entre ellas 33 cubanas y cinco extranjeras (cuatro mexicanas y una estadounidense), por tráfico de personas, una actividad ilícita que va en aumento en el país. (*Redacción, El Financiero, Mundo, p. 24*)

(*Afp, Excelsior, Global, p. 20*)

Estados Unidos

Tras 4 años, se reúne en EU familia separada

Los Ángeles.- Un martes de enero, cuatro años después de que las autoridades estadounidenses separaran a María Hernández de sus hijas y la deportaran a Honduras, ella regresó a Estados Unidos, esta vez con la autorización del Gobierno.



En el aeropuerto internacional de Los Ángeles, Nicole, que ahora tiene 7 años, esperaba a su madre con una rosa roja. Michelle, casi una adolescente, se quedó atrás con un ramo de rosas y girasoles. Cuando Hernández se volvió hacia ella, Michelle se abalanzó a sus brazos, sollozando.

"Yo estaba lejos pero estaba pendiente de ustedes", susurró Hernández a sus hijas.

Hernández contó que no abrazaba a Nicole desde que la niña tenía 3 años y a Michelle desde que tenía 8. Días después de la Navidad de 2017, la madre se había aferrado a sus niñas llorosas en una estación de la patrulla fronteriza en Arizona antes de que un responsable estadounidense las separara.

Las tres habían llegado a Estados Unidos en busca de asilo. Una vez detenida, recordó, se le dio una opción imposible: Abandonar el país, con las niñas o sin ellas. Conmocionada por las recientes amenazas de las bandas a Michelle en Honduras, Hernández decidió que las niñas estarían más seguras en Estados Unidos.

Las hermanas fueron enviadas a un centro de acogida para niños en California y finalmente fueron liberadas para vivir con su hermano Maynor, que ahora tiene 34 años y se gana la vida vendiendo naranjas en Los Ángeles.

Hernández fue deportada, como miles de padres separados de sus hijos bajo la polémica política de "tolerancia cero" del entonces presidente Donald Trump para disuadir la inmigración ilegal. Reuters, que ha seguido a la familia desde mediados de 2020, se refiere a las niñas por sus segundos nombres para proteger su privacidad.

En su primera noche en Estados Unidos, Hernández compartió la cama con sus hijas, mirándolas mientras dormían y maravillándose de lo mucho que habían crecido.

"Que bonito fue, no sé ni como contarle como me siento todavía, tantos años sin ver mis hijas, y verlas grande ahora", relató.

El Gobierno de Trump sostuvo que permitir que las familias sean liberadas juntas en Estados Unidos mientras solicitan asilo fomenta la inmigración ilegal. En respuesta, se buscó procesar y deportar a los padres y poner a sus hijos bajo custodia como "menores no acompañados".



Sin embargo, las traumáticas separaciones familiares, que comenzaron en 2017 antes de cualquier anuncio oficial, fueron captadas por los medios de prensa de todo el mundo y provocaron protestas. Trump dio marcha atrás con un decreto que puso fin a la práctica en junio de 2018.

El presidente Joe Biden, un demócrata que asumió el cargo en enero de 2021, calificó las separaciones de "tragedia humana" y rápidamente formó un grupo de trabajo para reunificar a las familias. A los padres deportados, una vez encontrados, se les daría la opción de regresar a Estados Unidos para reunirse con sus hijos.

El grupo de trabajo identificó a más de 3.900 niños separados en la frontera entre Estados Unidos y México después de julio de 2017 bajo la política de "tolerancia cero". Más de la mitad fueron reunificados durante el Gobierno de Trump como resultado de los litigios de los defensores de los migrantes. Eso dejó a unos 1.700 niños separados de sus progenitores.

Al 25 de enero, el grupo de trabajo de Biden había reunido a 126 niños con sus padres o tutores legales. Unos 377 más -de Guatemala, Honduras, El Salvador, Brasil y Venezuela- tienen reunificaciones en curso, según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos.

Pese a las políticas de Biden, algunas familias están frustradas por la lentitud de las reunificaciones, según los defensores de los inmigrantes.

"Estamos hablando de personas que no han visto a sus hijos en tres o cuatro años", dijo la abogada de Hernández, Carol Anne Donohoe, que dirige el Proyecto de Reunificación Familiar en la frontera entre Estados Unidos y México.

AYUDA DE TAXISTAS

La búsqueda de Hernández recayó en la abogada hondureña Dora Melara, quien fue reclutada a principios de 2020 por la organización neoyorquina Justice in Motion en el marco de la demanda contra el Gobierno estadounidense presentada por la Unión Americana de Libertades Civiles.

Melara sólo tenía un nombre y una ubicación incompletos de Hernández de una lista del Gobierno estadounidense de padres y guardianes legales que habían sido separados de sus hijos en la frontera. No tenía información de contacto de las hijas de la mujer. (*Reuters, Ovaciones, Nacional, p. 10*)

Especial COVID-19

No viajar a México, por Covid, pide EU a ciudadanía



“Avoid travel to México” (Evite viajar a México) fue la recomendación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, al colocar al país en el nivel de alerta máxima 4 o muy alto, debido a la incidencia del Covid-19 en México.

“Si debe viajar a México, asegúrese de estar vacunado y al día con sus vacunas contra el Covid-19. Incluso, si está al día con sus vacunas, aún puede estar en riesgo de contraer y propagar el Covid”, advierten los CDC.

México no fue el único país elevado al nivel de alerta más alta; los CDC agregaron a Brasil, Chile, Ecuador, Filipinas, Guinea Francesa, Kosovo, Moldavia y Singapur.

Con base en la recomendación de los CDC, el Departamento de Estado actualizó también su boletín de alerta por la violencia en México sobre evitar viajes, por “los delitos violentos, como homicidios, secuestros, robos de vehículos y robos, que están muy extendidos y son comunes”.



“El gobierno de Estados Unidos tiene una capacidad limitada para brindar servicios de emergencia a los ciudadanos estadounidenses en muchas áreas de México, ya que los viajes de los empleados del gobierno a ciertas áreas están prohibidos o restringidos”, señaló.

En tanto, la Secretaría de Salud en México reportó ayer otros 12 mil 521 nuevos casos de contagio confirmados de Covid-19 en las últimas 24 horas, que pisan ya la cifra de los 5 millones, al ubicarse, oficialmente, en 4 millones 942 mil 590, y registró 198 nuevas muertes, que acumularon 306 mil 91, según las autoridades sanitarias.

Alertó también del aumento de hospitalizaciones en el país, al indicar que, a nivel nacional, en las últimas 24 horas, la demanda de camas generales aumentó dos puntos porcentuales, para ubicarse en 47 por ciento, mientras que la de camas con ventilador mecánico se ubicó en 29 por ciento. (*José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 33*)
(*Staff, Reforma, P.p.*)
(*Enrique Sánchez, Excélsior, Alerta Coronavirus, p. 8*)
(*Oem-Infomex, Ovaciones, Nacional, p. 8*)

Seguridad

Suma apoyo exterior demanda por armas

Bajo la figura de amicus curiae o “amigos de la corte”, Belice, Bermudas, Antigua y Barbuda, organizaciones civiles antibélicas, así como 25 fiscales y 14 procuradores estadounidenses respaldaron a México para fortalecer la demanda contra fabricantes de armas por comercio negligente.

Ante las mociones de desestimación que han presentado los equipos legales de las armerías destaca el apoyo de Chesa Boudin, fiscal de distrito en San Francisco, quien señaló que los artefactos traficados por la frontera gracias a las prácticas ilegales de las empresas terminan en manos de los cárteles.

Maura Healey, la procuradora general de Massachusetts, es quien encabezó la petición de parte del grupo de fiscales estatales de amicus curiae ante la Corte en Boston, donde desde agosto está alojada la demanda del gobierno mexicano.

California, Connecticut, Delaware, el Distrito de Columbia, Hawái, Illinois, Maryland, Michigan, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York y Oregón son las otras entidades que apoyan al país a través de sus procuradurías estatales.



En el escrito, del que MILENIO tiene copia, los fiscales explican a la Corte por qué la interpretación de las empresas demandadas por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés) se desvía del texto llano del estatuto, de la intención del Congreso al promulgar esa ley y de las normas de construcción estatutaria fundamentales para el sistema federal de gobierno.

“Explicamos que el PLCAA preserva el derecho de los demandantes a ejercitar acciones alegando violaciones conscientes de los estatutos estatales aplicables a la venta o comercialización de armas de fuego, incluyendo los estatutos de protección al consumidor de aplicación general”, señalan.

Algunas de las organizaciones que se han sumado a México en su demanda son Giffords, una asociación civil con sede en Estados Unidos que es dirigida por la ex legisladora demócrata Gabrielle Giffords, y la Fundación Brady y Everytown for Gun Safety (o Cada Pueblo para la Seguridad de Armas) que cuenta con cerca de ocho millones de simpatizantes.

La respuesta

Luego de que ayer se cumpliera el plazo establecido por la Corte en Boston, la defensa de México, encabezada por el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio, y el abogado estadounidense especializado en este tipo de casos, Steve Shadowen, presentó la respuesta a los argumentos iniciales de las defensas de las empresas.

La petición mexicana se da como parte del proceso en respuesta a que a finales de noviembre pasado las armerías presentaran una serie de argumentos contra la demanda.

Entre algunos de los puntos principales de la defensa de las empresas que presentaron mociones en conjunto y por separado está que no tienen la obligación legal de proteger al gobierno mexicano de criminales en su territorio que usen sus armas y apelar a la protección que les brinda la PLCAA para no ser demandados por mal uso de sus productos,

Además, manifestaron, México no logró establecer hechos que demuestren que las prácticas comerciales de los acusados son la “causa próxima de las lesiones infligidas por los cárteles de la droga mexicanos”.

Sin embargo, en su exposición, el equipo legal de la cancillería sostiene que el juez debe denegar la petición luego de que las defensas de las empresas involucradas en la demanda no documentaron los argumentos suficientes para terminar con el caso desde antes que llegue al estrado.



“La moción de los demandados para desestimar la demanda busca la impunidad de esta conducta. Ellos niegan que ayuden a mover sus armas a México, y sostienen que, incluso si lo hacen, la Protección de Comercio Legal de Armas les excluye de esta demanda”, se lee en el memorándum de oposición de México a la moción conjunta de los armeros para desestimar la demanda.

El equipo legal sostiene que las empresas fabricantes de armas se equivocan en su intento de interpretar la ley PLCAA a su favor, pues ésta les excluye de demandas sólo cuando son específicamente identificadas en casos que causen lesiones que ocurren en Estados Unidos.

“Como resultado del uso indebido de armas que es criminal bajo la ley de Estados Unidos, y en cualquier evento no protege a las empresas de armas donde, como aquí, violan a sabiendas los estatutos nacionales aplicable a la venta de armas”, señalaron.

**Finalmente, ante el argumento de que la demanda presentada por México como un gobierno extranjero ante una corte estadounidense representa “un choque de valores nacionales”, a pesar de que no se demanda al gobierno encabezado por Joe Biden sino a empresas privadas, la defensa mexicana enfatizó que lejos de eso “esta demanda refleja la coordinación y el respeto mutuo por los derechos, valores y responsabilidades de cada país soberano dentro de su propia jurisdicción”. [\(Adyr Corral, Milenio, 8 Columnas\)](#)
*(Víctor Sancho, El Universal, Nación, p. A8)***

Refuta México ante tribunal a fabricantes de armas en EU



Nueva York., El gobierno de México rechazó los argumentos de ocho armeros estadounidenses y solicitó al juez de un tribunal federal en Massachusetts mantener vigente la demanda civil contra los acusados por su negligencia en la fabricación y venta de armas que nutren la violencia de los cárteles en México y, al mismo tiempo, catorce procuradores generales de varios estados, decenas de fiscales distritales de todo el país y varias de las principales organizaciones civiles estadounidenses dedicadas a la prevención de la violencia de las armas se sumaron al caso legal en apoyo a México.

En la respuesta formal de México registrada ayer ante el Tribunal Distrital de Estados Unidos en Massachusetts, en respuesta a los armeros demandados que solicitaron al juez que descartara el caso en noviembre, se afirma que la petición de los acusados para descartar esta queja busca impunidad por esta conducta de diseñar y fabricar armas de guerra, y comercializarlas de una manera que saben que arma de manera rutinaria a los cárteles de la droga en México. Subraya que esa conducta causa daños devastadores al gobierno de México y sus ciudadanos.

Al responder al argumento de los acusados de que este caso representa un choque entre valores nacionales, en el que México desea imponer los suyos en Estados Unidos, el gobierno de México argumenta que esta demanda refleja la coordinación de, y el respeto mutuo para, los derechos, valores y responsabilidades soberanas de cada quien dentro de sus jurisdicciones.

México argumenta que la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense, que los armeros y sus defensores siempre insisten protege el derecho a las armas, no confiere un derecho a los acusados a vender, comercializar o diseñar armas, especialmente armas de asalto, de manera negligente y facilitar su tráfico fuera de Estados Unidos. Y no confiere en ninguna persona, dentro o fuera de Estados Unidos, un derecho a participar con los acusados en esa conducta.



El gobierno de México, en el documento de 46 cuartillas, responde punto por punto a los argumentos presentados por escrito por los armeros estadounidenses solicitando la anulación de la demanda civil, concluyendo muy escuetamente: por las razones declaradas aquí, el tribunal debe negar en su totalidad la solicitud conjunta de los acusa-dos de descartar el caso.

A la vez, seis de las principales organizaciones estadounidenses de prevención de violencia de armas de fuego solicitaron al tribunal permiso para sumarse al caso en favor de la demanda interpuesta por México y presentar sus argumentos por escrito contra los de los armeros acusados en esta demanda. Esto sería en calidad de amigos de la corte (amicus curiae), una forma aceptada para que otros que no son parte en la disputa ante el tribunal puedan presentar sus consejos y opiniones en el interés público.

Argumentan que mientras los acusados buscan caracterizar este caso como un choque de valores nacionales con México, amenazando las libertades constitucionales estadounidenses, omiten nuestros valores compartidos: respeto a la vida humana y vivir libres de la violencia de las armas.

Entre estas organizaciones se encuentra Everytown for Gun Safety (la organización más grande del país con más de 8 millones de afiliados), Violence Policy Center, Giffords Law Center to Prevent Gun Violence, Newtown Action Alliance (la cual surgió después de la matanza en la primaria Sandy Hook en Connecticut en 2012), Global Exchange y la relativamente nueva March for Our Lives Action Fund, que surgió de la matanza en una preparatoria de Parkland, Florida, y generó un nuevo movimiento de jóvenes a favor de imponer controles más estrictos sobre las armas.

Al mismo tiempo, los procuradores de 13 estados y la capital Washington DC, solicitaron autorización en calidad de amigos de la corte para apoyar la posición de México contra los argumentos de los armeros para desechar el caso. Los procuradores generales son de los estados de California, Nueva York, Illinois, Maryland, Michigan, New Jersey, Nuevo México, Oregon, Massachusetts, Connecticut, Delaware, Hawái y Minnesota.

A nivel local, decenas de fiscales municipales y de condados de todo el país – incluyendo el de San Francisco, Los Ángeles, Chicago, Austin, Seattle, entre otros también registraron un argumento colectivo en apoyo de la posición de México para mantener vigente la demanda contra los armeros.



Por otro lado, Antigua y Barbuda y Belice, y la red de ONG Seguridad Humana en Latinoamérica y el Caribe, también registraron un documento en apoyo de la demanda de México, también en calidad de amigos de la corte. Afirman que aunque México es la única parte acusadora en este caso, los negocios de los acusados también han dañado, y continúan dañando, muchas otras naciones. Argumentan que a los fabricantes y distribuidores de armas de una sola nación no se les debería permitir tomar como rehenes a los ciudadanos que cumplen la ley de una región entera del mundo”. Agregan que un remedio adecuado a esta situación no sólo beneficiaría a México, sino salvaría muchas vidas a lo largo de la región.

A la vez, la organización Scholars of International Law también apoyó la posición de México en este caso.

Ahora el tribunal procederá a establecer un plazo hasta el 28 de febrero para aceptar la respuesta de los ocho armeros a esta réplica de México. A partir de eso –si es que no hay otras solicitudes presentadas ante el tribunal–, el juez federal encargado de la causa, F. Dennis Saylor, emitirá un fallo sobre si acepta el argumento de México para proceder con el juicio.

México presentó su demanda civil contra empresas fabricantes de armas y un distribuidor en Estados Unidos el 4 de agosto ante el Tribunal Distrital de Estados Unidos en Massachusetts. México argumenta que los fabricantes deliberadamente facilitan la venta de armas de fuego que finalmente llegan a manos del crimen organizado del otro lado de la frontera y con la demanda están buscando tanto reparaciones económicas por el daño como compromisos de estas empresas en frenar el flujo ilícito de armas al asumir mayor responsabilidad en la venta y promoción comercial de sus productos que nutren la violencia al otro lado de la frontera. ([David Brooks, La Jornada, P.p.](#))

([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 5](#))

(*Angélica Guerrero, La Razón, México, p. 9*)

(*Redacción, La Crónica, Nacional, p. 10*)

(*Rafael Ramírez, El Sol de México, República, p. 6*)

(*Urbano Barrera, Ovaciones, P.p.*)

“Nada en lo oscuro”

Por la mañana, tras la reunión del gabinete de seguridad, realizada a las seis de la mañana en Palacio Nacional antes de la conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que México y Estados Unidos preparaban un acuerdo bilateral en materia de seguridad, el cual se iba a dar a conocer con toda transparencia. Nada oculto, nada en lo oscuro, dijo a la prensa.



El mandatario puntualizó que ya hay un trabajo conjunto desde hace tres meses y, al mismo tiempo, resaltó la muy buena relación de su gobierno con Washington.

Las pláticas bilaterales se dan en el contexto de la reciente alerta de Estados Unidos para que sus connacionales eviten visitar la zona turística de Quintana Roo, entidad en la que se han reportado enfrentamientos de bandas del crimen organizado. ([Fabiola Martínez y Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 3](#))
(Isabel González, *Excélsior*, P.p.)

Detienen en EU a dirigente de MC en Chihuahua

Chihuahua, Chih., Jorge Alfredo Lozoya Santillán, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Chihuahua, ex alcalde de Parral en el trienio 2016-2021 y ex candidato a gobernador, fue detenido en Nuevo México, Estados Unidos, acusado de falsificar el registro de una avioneta.

Autoridades del país vecino lo acusaron de registrar la aeronave utilizando un prestanombres, engaño que empezó en 2014 y mantuvo hasta el 28 de enero pasado.

El ex candidato de MC, conocido como El Caballo, habría utilizado la identidad de Luis Rubén Chávez para registrar la avioneta, delito por el cual compareció el 14 de enero y fue obligado a pagar una fianza de 500 mil dólares. Lozoya Santillán fue aprehendido por la misma acusación.

Estoy cooperando con las autoridades americanas para dar solución rápida a este malentendido, generado por un error en el trámite de compraventa de una aeronave, publicó en Facebook Lozoya Santillán, quien contrató a los abogados Ray Velarde y Daniel Márquez de El Paso, Texas. ([Jesús Estrada y Rubén Villalpando, La Jornada, Estados, p. 26](#))

Remesas

Empleo de paisanos en EU favorece las remesas: Cemla



Un fuerte aumento en el nivel de empleo de mexicanos en Estados Unidos se reflejó en el cuantioso monto de remesas que enviaron a sus familiares en México el año pasado, afirmó el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

Destacó que los recursos captados por la economía mexicana por medio de las remesas durante 2021 tuvieron el mayor crecimiento anual más elevado que se haya registrado en 18 años.

Este martes el Banco de México (Banxico) da a conocer el reporte anual de las remesas correspondiente a 2021.

Analistas estiman que los “migradólares” superaron 51 mil millones de dólares, con lo cual marcarían otro récord histórico.

En un análisis que dio a conocer el Cemla sobre la evolución del empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes, aseguró que los paisanos han hecho un gran esfuerzo por apoyar a sus familiares ante la debilidad de la actividad económica en México y de las fuentes de ingreso distintas a las remesas.



El centro mencionó que el año pasado el ingreso por remesas también fue favorecido por apoyos financieros que ha otorgado el gobierno estadounidense a personas y hogares de ese país.

Explicó que la favorable evolución de las remesas no representó un caso aislado para México, porque ese dinamismo también se presentó en los otros cinco receptores de la región: Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Colombia.

En el caso de México, expuso, el cuantioso monto de remesas se financió por un aumento importante en Estados Unidos de la masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes, que se originó de alzas de sus remuneraciones medias y un fuerte aumento de su nivel de empleo.

Detalló que, en diciembre de 2021, en Estados Unidos el nivel de empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes, medido con datos desestacionalizados, resultó de un total de 7 millones 39 mil 31 personas.

Lo anterior significó que durante el año pasado se crearon 433 mil 900 puestos para los mexicanos en el vecino del norte.

Con este resultado, se logró superar el cierre de 2019, cuando había 6.9 millones mexicanos inmigrantes con trabajo, es decir, nivel observado antes de la pandemia de Covid-19 que afectó a EU en marzo y abril de 2020, a los niveles de actividad económica y de ocupación. [\(Leonor Flores, El Universal, Cartera, p. A22\)](#)
(Staff, Reforma, Negocios, p. 5)